

Guayaquil, Marzo 15 de 1.985

Señores Accionistas

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LAS TERRAZAS S.A.

Ciudad

Estimados accionistas:

En nuestra condición de comisarios de la Compañía hemos procedido a la revisión del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de Construcciones e Inversiones Las Terrazas S.A., al 31 de Diciembre de 1.984. El examen lo efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo las pruebas selectivas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesario.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de Construcciones e Inversiones Las Terrazas S.A., al 31 de Diciembre de 1.984, y los resultados de sus operaciones - por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre base uniforme.

Muy atentamente,

ECN. VICENTE MEROE V.
COMISARIO

DANIE BUSTAMANTE Y.
COMISARIO



22 MAYO 1985